

CATÓLICO
LLÓN

venden con

Cat6-
y dando su

esa elabora-

ORÓS

e encargos
odos tama-
s y particu-
erendos se-

asual

RAA

re, Mayor
ocisiones,

corren ni
d, sin de-
maños es
za ni com-
o.

y
DOS.

L

es y ex

LA CRUZ

DE CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle Mayor, número 172, donde
se dirigirá toda la correspondencia.

Castellón 29 de Enero de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre. 1'25 pesetas.
Pago adelantado.

Núm. 200

COMERCIO DE TEJIDOS DE ENRIQUE PEÑA

ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

Casa de Confianza.—Artículos de Novedad.—Surtido el más completo en todo el ramo de Tejidos.—Merinos, Lana, Lienzo Viejo.—Géneros blancos a precios Fábrica.—Casimir negro sólido.—Paraguas a precios limitadísimos.—Lanas traje caballero color y negro.
ENMEDIO, 61, CASTELLÓN

Las profecías de un vidente

Parece que los republicanos de todos matices van a convertir en verdaderas profecías las predicciones del gran Aparisi.

Esto se pone feo, muy feo en verdad. Y más que feo se pone horrible, y nótese los mismos, los mismísimos síntomas de odio revolucionario al Altar y al Trono que dieron al traste con Isabel II y desolaron la Iglesia de España.

«Adios, mujer de York», decimos con Aparisi, anunciando lo que empieza a ser realidad; y añadimos con el mismo; «¡Esto se va, todo esto se va!» Pero se va para que venga algo peor y haga abrir los ojos a muchos ciegos y desdichados, y en segunda venga lo que todos los buenos deseamos.

«¡Esto se va, todo esto se va», repetimos con Aparisi. Esto se hubiera ido ya si unos y otros no lo hubiéramos estado deteniendo, ó por mejor decir, si la justicia de Dios, valiéndose de unos y de otros, y para castigar nuestras miserias, no hubiera ido dilatando la tiranía sin nombre que nos agobia y la gran vergüenza que nos mancilla.

—«De cuando en cuando ha dado un paso la revolución, y no parece sino que iba a hundirse en el abismo; nuestros pecados la han sostenido. Al notar esto, hemos dado el grito de alerta. Dos veces lo hemos dado y vamos a darle la tercera...»

—«El que tenga fusil que lo guarde; el que no lo tenga que se lo procure; porque amenaza el día de las grandes tinieblas, y habrá que defender la cuna de nuestros hijos, la casa de nuestro Dios y habrá que salvar la Patria.

Esto dijo Aparisi, y los acontecimientos le proclaman profeta; esto dijo aquel gran español que soñó verdades aterradoras y vió visiones de profeta; aquel gran español que dijo y muchas veces repitió: «¡Esto se va, todo esto se va!» Y aquello se fué, y lo que vino se irá también; y de entre las ruinas de esta España se levantará resplandeciente otra España más hermosa.

Por de pronto, vivan apercibidos los Religiosos y no se duerma el clero secular: el monstruo de la persecución llama á golpe redoblado á nuestras puertas.

SILVIO.

Reglamento de la Junta central de Acción católica

—(Conclusión)—

Art. 14. Cuando los acuerdos de las sesiones sean urgentes queda al arbitrio del prelado presidente de la Junta central renunciar á ésta en pleno para su aprobación ó darles el mismo su sanción. Nunca podrán llevarse á ejecución sin esta última, y siempre que sea posible convendrá que se sometan á la aprobación de la Junta en pleno.

Art. 15. Los vicepresidentes son responsables de la regularidad y constancia de la celebración de las sesiones, debiendo cada uno señalar día y hora y avisar á los miembros de las respectivas Secciones para las quincenas. Reunidos los tres vicepresidentes ó, por lo menos dos de ellos en defecto de tercero, visitarán al fin de cada trimestre, si la urgencia del caso no lo reclamase antes, al reverendísimo prelado presidente, pidiéndole se sirva señalar día y hora para la sesión de la Junta central, y delegar para la presidencia, en caso de no poder asistir personalmente, y luego se dará el oportuno aviso á los vocales.

Art. 16. La Junta central cuidará de dar la oportuna y debida publicidad á sus resoluciones y á las de las Comisiones diocesanas cuya importancia lo exija, suplicando además á todos los reverendísimos prelados las hagan insertar en sus Boletines Eclesiásticos.

Art. 17. La Junta central celebrará todos los años en la época que menos inconveniente ofrezca, una sesión general, con asistencia, si es posible, de un representante de cada una de las Comisiones diocesanas. En esta Asamblea general se hará un resumen de todos los trabajos verificados durante el año con relación á los tres fines ya indicados, y se tomarán los oportunos acuerdos para la marcha de los trabajos ulteriores.

Art. 18. La Junta central, de acuerdo con los reverendísimos metropolitanos, arbitrará de la manera que crea más conveniente los fondos que necesite para cubrir sus gastos.

Art. 19. El presidente tiene la facultad de convocar las sesiones de la Junta central y dirigir las discusiones y trabajos de la misma. Será necesaria su aprobación para que los acuerdos de las Juntas y sus Secciones sean ejecutivos.

Al presidente corresponde igualmente firmar todos los documentos y comunicaciones de importancia que se expidan por la Junta central, así como las órdenes de pagos que hayan de hacerse por Tesorería.

Todas estas facultades, excepto la de aprobación de los acuerdos de importancia, podrá delegarlas en los vicepresidentes ó en sacerdotes caracterizados que le representen ó sustituyan.

Art. 20. Se entenderá que los vocales renuncian á su cargo si dejan de asistir, sin justa causa, durante tres meses seguidos á las sesiones de las Secciones. Cuando llegue este caso la Sección lo hará saber á la Junta y se oficiará al metropolitano que lo hubiere nombrado para que designe otro

que lo sustituya.

Art. 21. Además de las funciones consignadas en el art. 15, corresponde á los vicepresidentes dirigir las discusiones y trabajos de las Secciones y cuidar de la ejecución de sus acuerdos tan luego como hayan recibido la correspondiente aprobación de que se habla en los artículos 14 y 19 de este reglamento.

Art. 22. Se entenderá que renuncian su cargo cuando durante dos meses dejen de convocar, sin justa causa, á su respectiva Sección. La renuncia del cargo de vicepresidente no implica la de vocal cuando concorra la circunstancia exigida para la de este cargo.

Art. 23. El tesorero deberá llevar en forma la contabilidad de los fondos de la Junta y formular una cuenta ó estado general de éstos, que se leerá en la Asamblea anual. Tendrá, además, todas las facultades y deberes propios de su cargo.

Art. 24. El secretario tendrá á su cargo las actas de las sesiones de la Junta. Redactará también una Memoria de los trabajos ejecutados durante el año que se leerá en la Asamblea general que se ha de celebrar todos los años. Además deberá llevar la correspondencia de la Junta central con las Comisiones diocesanas, la relación de todas las comunicaciones y oficios que se hayan de expedir y tendrá todas las atribuciones y deberes propios de su cargo.

Art. 25. El secretario podrá pedir al reverendísimo prelado presidente permiso para utilizar como escribientes auxiliares de Secretaría algunos seminaristas que reúnan condiciones para ello.

Art. 26. En caso de disolución de la Junta central, los fondos que pudiese haber quedarán á disposición del reverendísimo prelado presidente, quien les dará el destino que crea más conveniente.

Art. 27. El presente reglamento no podrá ser modificado en todo aquello que se refiera á las bases de la Junta central acordadas en el Congreso de Tarragona, sino por la autoridad de los reverendísimos prelados. En los casos graves y dadas ó dificultades no previstas en este reglamento, resolverá el prelado presidente, previa consulta con los metropolitanos.

Cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo.

Noú de Mars

Dins poch temps va á tindre lloch en nostra feconda comarca una festa de les que més dignifiquen als pobles cults y que posen de manifest lo sentiment progressiu dels que inspirantse 'n patriòtics ideals de sons antepassats, procuren am lo noble exemple que 'ls han donat los mateixos, afirmar en nostres dies un dels drets més necessaris para poder perfectament desenvol·lar-nos dins la nostra esfera d'acció, fent que la regió valenciana brille am llum propia al costat, dich malament, per damunt de les nacions més civilitzades del mon. Eixe dret tan moralisador, vivificant y digne que 'n esta ocasió procuren sostenir 'ls fills de la Plana, d'eixe fragrant ramell

d' azahar del jardí valencià, es el conegut am lo simpàtic, sobre tota ponderació, títol de dret á la independència.

La jornaa qu' anem á festejar fon tan gran, tan patriòtica, tan d' abnegació y heroisme que, completament horraes de ma imaginació, per la sublimitat d' acte tan grandíós, les ya de sí pobretes idees que ella 'm manifestavo pera cantar l' èpich episodi de referencia, deixé la relació somera del mateix á una ploma privilegiada y competentíssima, qu' ha mereixcut pera qui la empunya la corona de l'orer valentina y catalana; la veneració de nacionals y extranjers; la ploma d' En Teodor Llorente. (Valencia; sus monumentos, etc.—Traducció).

Mireu com explique 'l combat del nou de Mars l' immortal autor de *Visanteta, La Barraca, y Les Cartes del Soldat*:

«Seguim lo viatge, 'n direcció sempre al miy dia, y pronte albirarem al Millars, riu fertilisador de tota esta planura (la de Castelló). A mà dreta de la via férrea domine el riu un alteró, anomenat d' Almanzor, damunt del que n' hiá un castell, pocs anys fa reconstruït y á curta distancia crehne 'l riu lo pont de pedra de la carretera de Barcelona, hermosa obra d' ingenier y d' artista que honre al arquitecto valencià Ribelles.

Teatro de trágica jornaa foren estos llochs en la guerra de l' Independencia; establen los francesos en Vilarel, y demanaven raciones á Castelló; s' avalotó lo vehinat de esta vila: tancar' lo pas al enemich de Deu y la Patria li pareixie deure inexcusable. ¿Com? No havia tropes en Castelló, ni armes. ¿Qué importave? Garrots, gavinetes, corbells, pedres, tot ere bo pera combatre *pro aris et focis*. Alguns cavallers experts que objectaven la locaa de l' empresa, oien que ya 'ls dien afrancesats: no 'ls ere posible contindre la onaa popular y se deixaren portar per ella. Isqueren tots; tancaren lo pont am una barrica de ramatge y aguardaren impávits al eixerit enemich. Este, sorprés d' aquella temeraria resistencia, destacá alguna forsa de cavalleria, que vadegant lo riu facilissimament caigué per la espala damunt dels defemdsors del pont, los destrossá al moment, y esparcintse per les hortes, aganivetá á cuants encontraven al seu pas. Setanta y cinch cadàvers d' aquells exaltats patriotes quedaren estesos en la terra que vulgueren defempssar am un empnyo, qual ferocitat rallave 'n insensats. Allí socumbiren, al costat del noble cavaller y del ascètic frare 'ls humils llauradors; tots se creien igualment obligats á donnar la vida per la patria.»

Aixó 's un moviment digne dels castellonenchs, vilarealenchs y almassorins, unirse tots per Deu y per la Patria, y forman un nuch ben pret am la dolssa lligassa del catolicisme, ammanirse sense vacilacions á la pronta defempssa dels venerats altars que tan benéficament protegien, tant del enemich del cel com del de la terra les llars dels nostres antepassats; beneint les moraes alon los mateixos disfrutaven de les més cares afecions paternals y conyugals; ahont cuidaven amorosamente de sa familieta, á la que cristianament educaven pera 'l cel, criau montjes y frares consagraats al servici de Deu, y fadrines y gichs robusts, plens de salut, sense cap vici, de forta constitució física apropiat para cumplir am les obliga-

cions del treball i no deixar alvanssar dins de nostra Patria al enemich de Nostre Senyor, a fi de poderse dedicar en tota tranquilitat al cumpliment de nostres salvadors fins religiosos, morals, socials i politichs.

Lo nou de Mars desplegant baix modesta apariciencia tota la grandea que 'n son redit cercol d'atribucions conegui l' humil alcalde de Mostoles, lográ avivar, com l' últim, la ya encesa flama que ben pronte havie de reduir a cendres lo castell de cartes elevat hasta que Deu tingué paciencia 'n toleraro, per aquell Napoleó Bonaparte, que 'n sa mayfarta ambició volgué manar hasta de la divina Catedra de Sent Pere.

¡Honrem, pues, com es de justicia, lo primer centenari del nou de Mars del mil huitcents deul!

Emili Caldach.

Valencia, Giner 1910.

Provisión de curatos

S. S. Ilma. el Obispo, mi Señor, ha recibido la Real Orden siguiente:

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Sección 7.ª.—Ilustrísimo Señor; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado prestar su soberana aprobación a las propuestas elevadas por V. I. para la provisión de los Curatos vacantes en esa Diócesis que tan dignamente gobierna, y nombrar a los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente:

Para el Curato de Término del Santo Cristo del Sagrario de la Catedral, a D. Luis Alcoverro y Borrás.—De San Blas de Tortosa, a D. Francisco Gimeno y Tarragó.—De la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo de Castellón de la Plana, a D. Juan Bautista Martínez y Porcar.—De San Miguel Arcángel de Castellón de la Plana, a D. Santiago Fabra y Pesudo.—De Santa María de Morella, a D. Manuel Beti y Bonfill.—De Nules, a D. Manuel Juan y Marco.—De Vinaroz, a D. J. Pascual Bono y Boix.

CURATOS DE ASCENSO

De Benasal, a D. Facundo Manzana y Sorribes.—De Cati, a D. Tomás Miravalls y Salvadó.—De Corbera, a D. Domingo Mauri y Valldeperes.—De Corvera del Maestre, a D. Esteban Monfort y Montoya.—De Fatarella, a D. Bartolomé Juanpere y Rius.—De Tivisa, a D. José Miravalls y Salvadó.—De Ulldecona, a D. Ramón Trinchant y Chillida.—De Useras, a D. Felipe Cardona y Ballester.—De Villafamés, a D. Modesto Cavalier y Dallá.—De Vall de Uxó, a D. Santiago Obón y Troncho.

CURATOS DE ENTRADA

De Ametlla, a D. Agustín Villalhi y Mari.—De Abín, a D. Antonio Alberto y Albiol.—De Bitem, a D. José Aragónés y Audi.—De la Bisbal de Falset, a D. Pedro Escolá y Maten.—De Culla, a D. Juan Domenech y Pujol.—De Costur, a D. Manuel Ochando y Badal.—De la Cava, a D. Felipe Forés y Omesqué.—De Chodos, a D. Joaquín Seguer y Bartoll.—De Esllida, a D. Eduardo Manzana y Sorribes.—De Enveja, a D. Pascual Usó y Mundina.—De San Francisco de Jesús, a D. Tomás Espuny y Eiximeno.—De la Mata, a D. Luis Ferrer y Gascón.—De Lloá, a D. Emilio Sastre y Margeli.—De Moncófar, a D. Pedro Alegre y Vicent.—De San Juan de Morrell, a D. Vicente Gasulla y Adell.—De Margalef, a D. Juan Piqué y Sancho.—De Masriudoms, a D. Luis Sanchez y Voltes.—De Molá, a D. Andrés Audi y Estorach.—De Masdenverge, a D. Bartolomé Esteller y Roca.—De Pinell, a D. Francisco Ferreres y Domingo.—De Palanques, a D. Eulogio Tena y Marín.—De la Petja, a don Mateo Ribá y Subirats.—De Regués, a D. Vicente Cabanes y Tomás.—De Villanueva de Alcoleta, a D. Francisco Moliner y Salvador.—De Vall de Alba, a D. Fernando Miralles y Meseguer.—De Vandellós, a D. Juan Aragónés y Fernandez.—De Vilellabaja, a D. José Pascual y Masip.—De Zurita, a D. Federico Domenech y Lecha.

RURALES DE 2.ª CLASE

De la Llácoba, a D. José Mampel y Guardiola.—De Llaveria, a D. José M.ª Castellnou y Sardié.

De Real orden lo digo a V. I. para su conoci-

miento y satisfacción de los interesados, a quienes se expedirán por este Ministerio las correspondientes Reales Cédulas.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 8 de Enero de 1910.—E. Martínez del Campo.—Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.»

Y por mandato de S. S. Ilma. se publica en el Boletín para conocimiento y satisfacción de los agraciados, a quienes se previene que se pedirán las correspondientes Reales Cédulas, sobreentendiéndose que aceptan la Parroquia para la que han sido nombrados por S. M. el Rey (q. D. g.), caso que no se reciba aviso en contrario hasta el día 5 del próximo febrero, en esta Secretaría de Cámara y Gobierno.

Tortosa 27 de Enero de 1910.—Rafael Borrás, Secretario.

Las fiestas de Vinaroz

DÍA 22.—A las nueve de la mañana celebra de pontifical el Excmo. Dr. D. José Meseguer y Costa, Arzobispo de Granada, asistido de los capitanes Dr. D. Luis López Doriga Meseguer, de Granada, Dr. D. Crescencio de Lérida; Dr. D. Juan José Hidalgo y Dr. D. Manuel Rius de Tortosa y de otros sacerdotes hijos de esta ciudad.

La orquesta de Sta. Cecilia de Tortosa reforzada con varios cantores de ésta, el tenor de la catedral de Tarragona Dr. D. Juan Antonio Fañí, el tenor bajete de la de Segorbe D. Francisco de Ibarra y los Sres. Rdo. D. Manuel Breva y don Francisco Soriano, triple y sochantre respectivamente de la arciprestal de Castellón interpretan magistralmente la tan celebrada misa de Eslava en *mi bemol*, bajo la batuta del organista de esta parroquia Rdo. D. Juan Bta. Juan.

Ocupa la sagrada Catedra el Rdo. D. Manuel Cubi, Beneficiado Penitenciario del Pilar de Zaragoza, que es escuchado por millares de personas que llenan por completo el templo parroquial, ocupando lugar de preferencia el magnifico Ayuntamiento y autoridades. Con una erudición pasmosa hace la historia de Vinaroz, enumera a sus hijos más ilustres Prelados insignes que ocuparon las sillas de Lérida, Barcelona, Tarragona, Guadix y Solsona; a sus venerables, literatos, religiosos militares, etc., relata los favores recibidos de nuestros excelsos Patronos la Virgen de Misericordia y San Sebastián, cuando las diferentes fechas en que han bajado de su ermitorio y causas que lo motivaron. Más que un orador resi lente en Zaragoza parece un vinarocense que ha pasado su vida en los archivos de esta ciudad.

Luego del evangelio dae la bendición papal. A las doce, se reparten honos en especies a los pobres.

Viendo la Junta que por el viento no es posible celebrar la corrida de toros, suspendida el día anterior, ni tampoco la batalla de serpentinatas y confetti, acuerda celebrar el bautizo de una niña hija de padres pobres nacida en la madrugada del día de San Sebastián y a la cual regalaron las señoritas del Ropero un precioso canastillo de recién nacido, confeccionado con este fin. A las tres de la tarde administra el bautismo el Excmo. Dr. D. Pedro Rocamora y García, Obispo de Tortosa a la neófito imponiéndole los nombres de Sebastiana Misericordia siendo apadrinada por el juez de este partido D. Lucas Antonio Nuño de la Rosa y doña Dolores Caballer, conyuge de D. Felipe Ferrer, alcalde de esta ciudad. La ceremonia es presenciada por millares de personas que ocupan el templo parroquial y plaza y al salir de la parroquia la comitiva formada por el Prelado, la recién bautizada, padrinos, señor Alcalde, señor Arcipreste, Ayuntamiento, Junta del Centenario y Señoritas del Ropero, suben en siete coches dando la vuelta por las principales calles de la ciudad al són de las bandas musicales y de los bronceos, echando confites al pueblo que presencia el desfile de los carruajes hasta la casa de la dichosa niña cuyo padre, con lágrimas en los ojos y otro hijo en sus brazos sale a dar las gracias besando el anillo del Sr. Obispo y recibiendo del Sr. Cura un buen donativo en nombre de los Prelados. Luego, en la casa capitular, es obsequiada la comitiva con dulces y licores por los padrinos.

Este acto es elogiado unánimemente y la casa de la recién nacida es visitadísima.

A las seis de la noche se celebra la función del segundo día del Triduo con asistencia de los Prelados, Ayuntamiento, autoridades y el pueblo en masa que llena el templo y sus puertas. El orador P. Cubi ocupa la Cátedra de la Verdad por espacio de cinco cuartos de hora, haciendo la apología de la Iglesia Católica con una erudición pasmosa y una elocuencia incomparable.

Por la noche las bandas de esta ciudad y de Tortosa dan algunas serenatas.

DÍA 23.—A las siete y media celebra la misa de comunión el Rdo. D. Manuel Cubi y son en tan gran número los hombres y mujeres que se acercan a la sagrada Mesa, que es preciso salgan otros dos sacerdotes a repartir el Pan Eucarístico por espacio de una hora.

A las nueve celebra de Pontifical el Excmo. Dr. D. Pedro Rocamora y García, Obispo de Tortosa, quien da la bendición papal *intra misam* interpretándose por la orquesta la partitura del maestro Torres.

Ocupa la sagrada Cátedra por espacio de cinco cuartos de hora el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, quien condena el intelectualismo y la revolución y ensalza a la Iglesia Católica, felicitando a Vinaroz por el espectáculo sublime y encantador que está dando con motivo del Centenario.

A las doce se reparten bonos de pan, carne y arroz a los pobres.

A las tres, luego de solemnes vísperas, sale la procesión formada por los dultaineros, gigantes, cabezudos, las imágenes y estandartes de las asociaciones, banda de Santa Cecilia de Tortosa, apóstoles, 25 ancianos del Antiguo Testamento, (vulgo *sirivols*), Rdo. Clero del que forman parte todos los sacerdotes hijos de esta ciudad que han venido con motivo de las fiestas, estandarte y anda de San Sebastián; la rica, preciosa y artística anda, que se estrena hoy, obra del afamado escultor de Villarreal D. Pascual Amorós, con la imagen de Nuestra Señora de Misericordia que luce un riquísimo vestido regalo de la señora hermana del Prelado granadino doña Hilaria Meseguer; la Reliquia de San Sebastián, que es llevada por el Sr. Arcipreste; el Sr. Obispo de Tortosa, revestido de pontifical; el Sr. Arzobispo de Granada; el Magnifico Ayuntamiento con los maceos y antiquísima bandera de la ciudad; las autoridades judicial, militar, marítima, etc.; banda de esta ciudad y multitud de luces que son llevadas por caballeros de todas las clases sociales. Durante la carrera disparáuse varias tracas. Al llegar la procesión a la playa y volver frente al mar la imagen de San Sebastián, según costumbre, el entusiasmo que no tiene límites se desborda en vivas y aclamaciones, y luego al pasar frente a la calle de San Juan separanse por breves momentos de la procesión la imagen y Reliquia de San Sebastián para internarse en dicha calle y situarse frente a la casa donde según la tradición fué construida la citada imagen por tres ángeles en forma de peregrinos.

A las nueve de la noche en la plaza de los Tres Reyes disparase un precioso castillo de fuegos artificiales, el mejor que se recuerda en esta ciudad, amenizando el acto la banda de Santa Cecilia de Tortosa. A pesar de que la noche es muy fría el público llena toda la plaza.

DÍA 24.—A las nueve de la mañana se celebra por el Sr. Arcipreste asistido de los Rdos. D. Tomás Caballer y D. Juan Bta. Muñoz, Párrocos respectivamente de San Carlos de la Rápita y Cherta, solemne aniversario por los vinarocenses difuntos. Por la capilla de música se interpreta la misa de *requiem* del maestro Botazzo. El templo, como en los demás actos del Centenario, lleno de bote en bote.

A las doce y media marcha hacia la capital de su diócesis el Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, siendo despedido en la estación por el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, autoridades y Junta del Centenario, siendo vitoreado por la concurrencia.

A las tres y media de la tarde celébrase la batalla de serpentinatas y confetti. Abren la marcha un correo de gabinete, dos heraldos, dos caballeros y dos guerreros siguiendo la banda de música, una grupa clásica montada por cuatro hermosos niños; carroza titulada «¡Viva San Sebastián!» de D. Obdulio Balanzá; Jardínera y Aeroplano de D. Alvaro Amigo; Cisne, de D. Juan de Dios Ribera y D. Santiago Falcó; Concha marina, de don José Rafels; Zapatilla, de los hermanos Querol y barca titulada «San Sebastián» de D. Sebastián Roca. La batalla está muy animada, disparándose millares de serpentinatas y de kilos de confetti,

siendo presenciada por toda la ciudad y forastero que llenan los balcones y aceras de la carrera.

A las seis de la noche improvisase una función en el templo parroquial que, como en las demás, se llena por completo precisando abrirse las puertas. El P. Cubi improvisa una oración sagrada por espacio de una hora siendo muy elogiado por su elocuencia que le pone a la altura de los mejores oradores y por su celo de verdadero apóstol.

Al salir de la función vuelve a reinar el viento y se suspende la retreta anunciada.

DÍA 25.—A las siete de la mañana celebra el santo sacrificio de la misa el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, y luego se organiza la procesión para devolver las imágenes de nuestros Patronos a su ermitorio. Gentío inmenso forma parte de la procesión, siendo presidida por el Sr. Arzobispo de Granada, quien al llegar a las afueras de la ciudad se despide de nuestros Patronos y comisión del Ayuntamiento, continuando la procesión cantando el himno y rezándose el Santo Rosario siendo llevada la imagen de Nuestra Señora de Misericordia por el Sr. Arcipreste y la de San Sebastián en rica anda por multitud de hombres.

Al llegar al ermitorio, celébrase la santa misa y a continuación sube al púlpito nuestro celoso, activo y amado Ecnómeno Arcipreste hoy propuesto para Párroco, Rdo. D. José Pascual Bono y con la elocuencia que le es peculiar lleno de emoción dice que no sube para felicitar a sus queridos vinarocenses, pues toda felicitación sería pálida, sino que pide salgan de las tumbas nuestros ilustres antepasados los que hicieron de esta población una ciudad verdaderamente levítica para que presencien el espectáculo sublime, encantador que ha dado esta muy noble y leal ciudad, cuna de santos, de prelados insignes, de virtuosos religiosos, esforzados militares, inspirados artistas, etc., con motivo del Centenario de San Sebastián, y arrasados sus ojos en lágrimas las hace derramar abundantes a su auditorio que no puede caber en el espacioso templo de la ermita y termina con ¡vivas! a Nra. Señora de Misericordia, a San Sebastián y a Vinaroz, respondiendo frenéticamente el público y añadiendo ¡vivas! a nuestro Párroco, alma del Centenario.

Luego procédese a sacar la imagen de San Sebastián de su anda y trasladarla a su altar en brazos de un reverendo sacerdote y dos señores, los tres individuos de la Junta, acto que se llevó a cabo tras titánicos esfuerzos y con peligro, pues todos pugnaban por besarla y pasar por ella pañuelos, medallas, rosarios, etc., sin cesar los vivas y aclamaciones.

Acto continuo bajaron del ermitorio el Rdo. señor Cura y algunos señores de la Junta, dirigiéndose a la estación del ferrocarril para despedir al predicador P. Cubi y multitud de forasteros que marchan a sus pueblos, repitiéndose allí los vivas y aclamaciones.

Terminamos esta desaliñada reseña escrita a vuelo pluma con las mismas palabras con que la empezamos: el tercer centenario de la providencial adquisición de la Reliquia de San Sebastián constituye el acontecimiento más culminante de la historia de Vinaroz.

Es de notar y dice mucho en favor de esta culta ciudad, que durante las fiestas, a pesar de la gran afluencia de forasteros, no ha habido que lamentar ni el más mínimo incidente.

La iluminación y adornos de las fachadas y calles han sido ricos, artísticos y generales en toda la ciudad, pues, si se exceptúan algunas casas cuyos dueños están de luto y docena y media de fanáticos antirreligiosos, la población toda, incluso muchos tachados de anticlericales, ha estado engalanada como jamás se había visto.

El templo adornado con tres ricos pabellones y tapices que cubrían el presbiterio é iluminado con 38 arañas, 8 luces de acetileno y toda la cornisa cuajada de luces.

Durante el centenario se ha volteado la campana mayor que no lo verificaba hace 25 años por tener sujeta la maza que toca las horas.

El Magnifico Ayuntamiento ha asistido en corporación a todos los actos del Centenario sacando en las procesiones la rica y antiquísima bandera de la ciudad que ni los más ancianos habían visto sacar. También han asistido las demás autoridades.

Reciban nuestra más sincera y calurosa felicitación los Rvdmos. Prelados, el Magnifico Ayuntamiento, autoridades, Junta del Centenario, Clero y la ciudad toda por los brillantes festejos cuyo éxito ha superado las más lisonjeras esperanzas y

cuyo

duda

La

La

lloso

La

cesar

En

traba

no ce

torio

Fu

siam

Lo

De

das y

tropas

Los

iban m

Has

nados

Al r

el val

fuero

daban

El

dicien

La c

frente

los he

oscolt

En

se ap

el bat

balcon

Fro

repres

Al

ovacion

Los

daró la

Los

cionaró

Al pa

no civi

ludard

Iba

Madrid

Hizo

hacia d

Em

se con

heróic

Yo

bende

El g

tropas

les im

cuyos recuerdos serán eternos en esta ciudad, y sin duda de muy provechosos efectos para la misma.
El Corresponsal.

La entrada triunfal de las tropas EN MADRID

La Puerta del Sol ofrecía un aspecto maravilloso el pasado domingo.

La gente que llenaba las aceras aplaudía sin cesar.

En el ministerio de la Gobernación se encontraba el alcalde de Valencia D. Pedro Aliaga, que no cesó de arrojar flores al paso de las tropas victoriosas.

Fue un verdadero desbordamiento de entusiasmo.

Los vivas y aplausos se prolongaban.

Desde los edificios colgados de percalinas gualdas y royas, se echaban flores y palomas a las tropas.

Los fusiles y espadas de los soldados y oficiales iban materialmente envueltos de flores.

Hasta los arreos de los caballos quedaron adornados.

Al pasar frente al ministerio de la Gobernación el valiente capellán de las Navas, las ovaciones fueron delirantes, hasta enroquecerse los que daban los vivas.

El teniente coronel del batallón le mostraba diciendo: «Este es el valiente. Este es el héroe».

La calle Mayor ofrecía imponente aspecto. En frente del Ayuntamiento, había una tribuna para los heridos y enfermos de la campaña, dando la escolta de honor los veteranos.

En la Embajada de Italia y sus inmediaciones se apiñaba colosal gentío, estando en la puerta el batallón escolar con bandera y música.

El alcalde señor Aguilera, permanecía en los balcones del Palacio Consistorial.

Frente a la calle del Sacramento, formaron las representaciones de los Colegios y Museos.

Al aparecer las tropas, resonaron entusiastas ovaciones y vivas a España y al Ejército.

Los estudiantes tributáronles una ovación que duró largo rato.

Los veteranos y soldados en general, se emocionaron y saludaban militarmente.

Al pasar el general Tovar por frente al Gobierno civil salió la Diputación en corporación a saludarle.

Iba con la Diputación el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid y el gobernador civil.

Hizo alto el general, y el Prelado se adelantó hacia él saludándole.

Emocionadísimo dijo el Prelado que la Iglesia se complacía en rendir tributo de admiración al heroico ejército que regresaba victorioso.

Yo me complazco en bendeciros, general, y en bendecir á todo el Ejército.

El general Tovar contestó diciendo que él y las tropas habían cumplido con el deber que la Patria les impuso.

Benedicidme y bendecid á las tropas. Así lo hizo el Prelado.

Fue aquel momento de indescriptible emoción. Los que pudieron se arrojaron para recibir la bendición.

Las bandas tocaron la Marcha Real. El Prelado gritó ¡Viva el Ejército!

El general Tovar contestó ¡viva la Religión!

Los dos vivas fueron contestados con el más vivo entusiasmo.

Al desembarcar las tropas en la Plaza de Oriente, hubo desbordamientos de entusiasmos patrióticos, consistentes en vivas y aclamaciones.

La familia real y el gobierno presenciaron el desfile brillante de nuestros soldados, aplaudiendo calurosamente.

El general Tovar subió á Palacio y estuvo conversando con el rey.

Se ha hecho un derroche de flores y coronas. Madrid ha tributado á sus soldados un homenaje que ha superado á cuanto podía esperarse.

Don Alfonso se asomó con frecuencia á los balcones del regio alcázar para ver á la multitud que ante él se apiñaba.

¡Viva España! ¡Viva nuestro Ejército! ¡Vivan los invictos cazadores! ¡Honor y gloria á las víctimas que con heroísmo sin igual, ofrecieron generosos su sangre y sus vidas para que reverdecie-

ran más lozanos los laureles de la bandera de la Patria! ¡Viva España!



Buen efecto.—Lo ha causado en esta Diócesis la acertada propuesta del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, aprobada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para los curatos vacantes de la misma.

En otro lugar publicamos dichas propuestas. Nuestra enhorabuena á los Rdos. Curas propuestos que, al merecer tal distinción por parte del celoso sucesor de los Apóstoles, Ilmo. Dr. don Pedro Rocamora y García, seguramente son acreedores á la misma y darán óptimos frutos en sus parroquias.

En las Escuelas Pías.—Mañana comenzarán en las Escuelas Pías de ésta los Siete Domingos de San José, predicando en el primero el elocuente Rector P. Carbonell.

También se celebran en San Agustín y en los PP. Capuchinos.

En la Consolación.

Mañana, con la solemnidad acostumbrada y con exposición de S. D. M. se dará comienzo á la devoción de los Siete Domingos á San José en el religioso cuanto acreditado Colegio de Nuestra Señora de la Consolación á fin de prepararse para honrar al Santo Patriarca en su gran festividad.

El ejercicio correspondiente tendrá lugar á las cinco de la tarde.

Triunfo completo.—Lo fué el obtenido por los católicos de Barcelona contra la reapertura de las escuelas laicas. Presidieron los Sres. de Dalmaes, Rocafiguera y Janer, alfonso uno, integrista el otro y carlista el último.

Hablaron los Sres. Iglesias, Trabal, Parellada, Senante y Conde de Santa María de Pomés.

Se adhucieron la mayor parte de Centros católicos y Prelados de España.

De Castellón lo hicieron el Gremio de San Isidro, el Circulo Católico y LA CRUZ.

Siempre que vayamos unidos el triunfo será nuestro.

En la Unió Regionalista.—Están terminando las obras del lindo teatro que está construyendo tan activa sociedad en el amplio salón de la misma, y el próximo miércoles (2 de Febrero), por la tarde, se estrenará el espacioso salón-teatro con un vermouth doble que empezará á las tres y media, poniéndose en escena los divertidísimos sainetes en verso titulados «La Tea de la Discordia» y «De Remedó á Curanderos».

Por la noche tendrá lugar la función á las ocho y media en la que se representarán los dos sainetes de la tarde y el chispeante juguete cómico titulado «La Avarisia romp el sac.»

Dadas la sal y simpatía de que gozan los actores y lo divertido de los sainetes, auguramos dos llenazos.

El Obispo de Orihuela.—Ha fallecido en la paz del Señor el Ilmo. Sr. Maura, Obispo de Orihuela, primo hermano del ex-presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura.

Era uno de los más sabios Obispos de España. Filósofo eminente deja tratados luminosísimos sobre la metafísica y filosofía de Raimundo Lulio de quien era entusiasta admirador; sociólogo profundo era uno de los pocos que dominaban en nuestra patria el árduo problema social que ha resuelto admirablemente en sus incomparables pastorales.

Descanse en paz el ilustre Prelado.—R. I. P.

Quincena de Nuestra Señora de Lourdes.—El martes, día primero de Febrero, comenzará en la Parroquia de la Purísima Sangre el devoto quincenario de Nuestra Señora de Lourdes á las siete y media de la mañana con lectura y acompañamiento de órgano. La gruta lucirá gran profusión de cirios y luz eléctrica.

Dada la devoción reinante en Castellón es de esperar gran concurrencia.

Damos la enhorabuena al celoso D. José Tárrega

Los ejercicios espirituales.—Los ejercicios espirituales que en la iglesia de San Agustín está dando á las señoras el simpático, fervoroso y elocuente P. Gironés, de la Compañía de Jesús de Valencia, se ven concurridísimos, hasta el punto que apenas es bastante capaz aquella anchurosa iglesia.

Bien es verdad que la religiosidad de las damas castellanenses es notoria y está á la altura de las primeras capitales de España, pero, no lo es menos que es grandemente atractiva la persuasiva predicación del ilustrado padre Jesuita.

Terminará con comunión general por la mañana y sermón y bendición papal por la tarde el día de la Candelaria.

Consejo Regional Tradicionalista.—Acaba de constituirse en Valencia el Consejo Regional de la comunión carlista con las siguientes prestigiosas personalidades:

- Excmo. Sr. D. Alejandro Reyero Brea.
- Excmo. Sr. Conde de San Carlos.
- M. I. Sr. D. Miguel Caro Basiero.
- Sr. D. Enrique Selva Mergelina.
- Sr. D. Ascencio Montalvá.
- Excmo. Sr. Marqués de Algorfa.
- Sr. D. Manuel Bellido Alba.
- Nuestra enhorabuena.

Siete domingos á San José.—El próximo domingo á las ocho y media los comenzará la Comunidad de Carmelitas de la Caridad en su Colegio del Sagrado Corazón, cumpliendo tradicional costumbre que ven gratamente correspondida por la numerosa concurrencia de señoritas y familias de lo más distinguido de nuestra sociedad, que se placen de tomar parte en los actos y fiestas que en tan piadoso establecimiento de continuo tienen lugar.

La Hermana Cándida, Carmelita de la Caridad.—Resignada y alegre cual Angel del Señor bajó al sepulcro adornada de ejemplares virtudes que hizo ostensibles en su difícil tarea de educar á la juventud, en la que ha pasado todos sus años de religiosa consiguiendo resultados admirables que la hicieron acreedora á respetables distinciones.

Desde algunos años formaba en la Comunidad de este Colegio del Sagrado Corazón, al que vinculaba todo su amor.

En las grandes solemnidades que su Colegio celebró el año último en conmemoración de sus Bodas de plata puso cima á su labor siempre fecunda, en la que como protagonista de hermosísimas producciones literarias contribuyó al realce y celebridad de tan gratos y plausibles acontecimientos.

Precoz en organizar, oportuna en resolver y decidida cuando la necesidad apremiaba, veíasela con gracia triunfar de las dificultades, mostrando siempre el mismo dominio: en su cátedra por la Historia y ciencias matemáticas de que era docta; en sus queridas alumnas por el reflejo que daban sus admirables virtudes inclinadas siempre á la modificación de costumbres y al bien general.

Murió la pasada semana en Benicasim, viéndose rodeada de dos Comunidades: la de ésta y aquella residencia, y confortada con cuantos auxilios espirituales apeteciera su recta conciencia.

Como buena Carmelita murió en sábado. ¡Dichosa ella!—R. I. P.

Sindicato Agrícola-Obrero de San Isidro.—Mañana, domingo, 30 de Enero, á las cuatro y media de la tarde celebrará esta importante sociedad junta general, y á continuación dará una conferencia sobre Previsión D. Salvador Guinot.

Tan aficionados como son los labradores pobres á hacer rifas para reunir un pequeño capital para cualquier necesidad, en el ahorro por medio del Instituto Nacional de Previsión ó de otros medios que proporcionará el Sindicato á sus asociados, encontrarán la manera de hacer rifas cobrando no como en ellas el capital aportado sino el doble y hasta el triple.

Son de mucha importancia todas las juntas generales de este Sindicato y las conferencias que en él se dan, y por lo tanto no debía faltar á ellas ningún socio.

D. José Royo y Salvador.—Falleció cerca de Valencia el pasado miércoles confortado con los

Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Doctor en Jurisprudencia, abogado del Colegio de aquella ciudad y acudado propietario, tomó parte activa en la política habiendo sido diputado á Cortes ostentando la jefatura provincial del partido integrista, que desempeñaba aún al morir, á pesar de su edad avanzada, con gran acierto y actividad.

Sus arraigadas convicciones católicas, su inagotable caridad se manifestaron de manera bien singular desde la presidencia de la Asociación de Católicos, acudiendo personalmente á los presidios y cárceles, llevando no sólo el socorro material á los pobres presos, sino las enseñanzas y consuelos de nuestra Religión sacrosanta.

El partido integrista ha perdido una gran columna. ¡Descanse en paz el ilustre católico!

La libertad de la enseñanza.—La Cámara de diputados de París ha continuado la discusión sobre las escuelas.

Mr. Jaurés pronunció un discurso condenando la conducta de la Iglesia que causó disgusto en toda la Cámara.

Mr. Briand, Presidente del Consejo de Ministros reconoció que la actitud de los Obispos es justa y de derecho.

La Cámara que esperaba de Briand la derrota de los católicos, ha quedado cerrida.

Los padres podrán intervenir en la enseñanza de sus hijos.

La victoria de los católicos es grande, y todos los diputados que intervinieron en la contienda han sido vitoreados y felicidísimos.

Muy bien por nuestros hermanos de Francia. Así se lucha y así se triunfa.

Los Prelados han luchado á la vanguardia.



- SANTORAL**
- Sábado, 29.—San Francisco de Sales ob. cf. y dr.
 - Domingo, 30.—San Valero ob. y cf.
 - Lunes, 31.—San Pedro Nolasco fr.
 - Martes, 1.—San Ignacio ob. y mr.
 - Miércoles, 2.—La Purificación de Nra. Sra.
 - Jueves, 3.—San Blas ob. y mr. y el Beato Nicolás de Longobardo.
 - Viernes, 4.—San Andrés Corsino ob. y cf. y San José de Leonisa cf.

- CULTOS DE LA SEMANA**
- Parroquia de Santa María; Domingo día 30.**—A las nueve la conventual con sermón y por la tarde á las tres vísperas y completas y los ejercicios de costumbre.
 - Martes.**—A las nueve conventual con exposición. A las tres vísperas y completas.
 - Miércoles.**—A las nueve bendición y distribución de candelas y conventual con sermón. A las tres vísperas y completas.
 - Jueves.**—A las diez la conventual con exposición de S. D. M. y por la tarde los ejercicios de todos los jueves.
 - Sábado.**—A las nueve la misa del entierro medio pontifical de doña María Vallés Escorihuela.
 - Parroquia de la Purísima Sangre; Domingo 30.**—A las siete misa de comunión de Nuestra Señora. A las nueve la conventual con explicación del catecismo. Por la tarde á las tres vísperas, rosario y final de la novena de Nuestra Señora con sermón y sorteo de escapularios.
 - Miércoles.**—A las nueve bendición de candelas y sermón.
 - Primer viernes.**—A las siete misa de comunión y por la tarde coronilla al Corazón de Jesús.
 - Parroquia de San Miguel; Domingo día 30.**—A las nueve conventual con explicación del catecismo y por la tarde á las tres vísperas y los ejercicios de costumbre con sermón por el Sr. Cura.
 - Miércoles.**—A las nueve bendición de candelas y sermón.
 - Adoración Nocturna.**—Vigilia del 29 al 30: Turno de guardia, San Pascual.
 - Del 3 al 4 Corazón de Jesús.

Imprenta católica y Librería de José Rovira

ANUNCIOS

GRAN TALLER DE SASTRERÍA para señores Eclesiásticos
Y CABALLEROS

DE
D. VICENTE LORAS

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes tales para los señores sacerdotes.

Se hacen á medida todo género de prendas eclesiásticas: manteos, sotanas romanas, valencianas y francesas; sacos, dulletos y esclavinas.

Especialidad en mucetas para la asistencia al coro y demás actos oficiales. Recomendamos á los señores sacerdotes de la provincia la acreditada sastrería de LORAS, por ser la que desde antiguo viene dedicándose con especialidad á este género de trabajos.

Además se confeccionan con esmero trajes para caballeros.

—Calle de Vera, n.º 10, (antes Enchín.—CASTELLÓN—

BAZAR DE CALZADO
DE
FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases
y precios

Elegancia, Comodidad y Economía

Hay que visitar el Establecimiento

E. Chermá, 46.—CASTELLÓN.—E. Chermá, 46.

Frente á la iglesia de San Miguel

PLATERÍA

DE

JOSEFA GARCIA

SE ENGASTAN TODA CLASE DE PIEDRAS FINAS

COMPOSTURAS en todo lo concerniente al ramo, con garantía.

Se compra en condiciones ventajosas

ORO, PLATA Y PLATINO

Cuenta con más de 16 años de existencia.

ESPECIALIDAD EN OBJETOS RELIGIOSOS

G. CHERMÁ, 54, CASTELLÓN

IMPRESA Y LIBRERIA CATOLICA

Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

DE

JOSE ROVIRA BORRAS

Mayor, 96.—CASTELLÓN

En este establecimiento se confeccionan con prontitud, esmero y economía toda clase de impresos.

Gran variedad en libros religiosos, objetos de escritorio, dibujo, libros rayados, papel, sobres, lapiceros, plumas, portaplumas y todo lo concerniente al ramo.

GRAN COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO
DE CASTELLÓN

Todo consumidor debe conocer los establecimientos que venden con mayores ventajas sus géneros.

La Cooperativa del Círculo Católico vende sus géneros, compitiendo en precios y calidad y dando su justa medida en el peso.

Posee un extenso surtido en todos los géneros; vino de mesa elaboración especial y garantiza la pureza de los mismos.

El que compra una vez, queda cliente.

CABALLEROS, NÚM.º 6.—CASTELLÓN

ESPECIALIDAD EN VINOS EMBOTELLADOS



TALLER DE D. PÁSCUAL AMORÓS

Calle de San Pascual, 51—VILLARREAL

En este acreditado establecimiento se reciben toda clase de encargos relativos al culto católico. Especialidad en imágenes de talla en todos tamaños y andas gran novedad artística, para asociaciones religiosas y particulares. Precios sin competencia y convencionales para los reverendos señores sacerdotes y venerables comunidades religiosas.

No EQUIVOCARSE: En Villarreal cerca del convento de San Pascual

VENTA DE CERA

MAYOR, NÚM.º 143.—CASTELLÓN

En casa del Sacristán de la parroquia de la Purísima Sangre, Mayor 143, encontrará el público toda clase de velas y hachas para procesiones, entierros y demás.

Las clases de velas que ofrecemos producen:

Luz clara y en cantidad relacionada con su tamaño.—No se corren ni lagrimean.—Arden hasta consumirse por completo con igualdad, sin dejar huella alguna de imperfección.—Su duración en todos los tamaños es asombrosa.—Es tal la pureza de la mecha, que no produce ceniza ni combustión alguna y ¡Fijarse bien!—No se doblan en época de verano.

Mayor, 143.—CASTELLÓN

CARLOS VALMAÑA

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona

Especialista en las enfermedades de los **OJOS**. Practica toda clase de operaciones de los **OJOS**.

Procedimiento especialísimo y rápido para las GRANULACIONES

Horas de consulta: Todos los días de 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

Plaza del Rey, 24, CASTELLÓN

15 VISITAS 20 PESETAS

POLICLÍNICA DENTAL

del acreditado profesor dentista de Barcelona

D. ANTONIO MONTÍA.

Curación de toda clase de enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor.

Gran especialista en dentaduras completas.

Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete

60, ENMEDIO, 60—CASTELLÓN